

Preco de dos pesetas mensuales. Primer año, 10 cts.; segundo, 20. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'50 a 2 pías. línea. Opciones y anuncios de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres; precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas; RAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

EL SEÑOR D. Felipe Santamaría y González,

MAESTRO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA, JUBILADO, falleció el día 14 del actual, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Inés Melgosa Díez; hijos D. Toribio, presbítero, D. Calixto, teniente de Intendencia, y D.ª Irene; hermanos D. Claudio, abogado de esta ilustre Colegio; D. Martín, secretario judicial del juzgado de primera instancia de Almazán, y D.ª Cipriana; hijos políticos D. Bonifacio Poza y D.ª María Arribas; nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones, egradececiéndoles asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse mañana 16, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo especial favor les anticipan las gracias

Burgos 15 de Diciembre de 1920.

Se venden

riquísimo lomo embutido, satchichón de Vich, chorizos de lomo y chorizo de Pamplona. Jamón muy magro, por piezas y cortado, y cecina de vaca. Venta al por mayor de foino, jamonés y manéfica en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Satchichonía de Manuel Sánchez. — San Lorenzo, núm. 36. — Teléfono 173.

El especialista

Dr. Cantilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, fechoando su consulta en el HOTEL ROMA el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De a Beneficencia municipal de Burgos ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Huerto del Rey, 22, 1.ª

DOCTOR A. HERGUETA

OCLUSISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Placer del Rey, 26, 3.ª, derecha.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Bapollón, 42, entresuelo. Consulta: de diez a once de la mañana.

DOCTOR OBETA DEL VAL

OCLUSISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Gratiús a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA

OCLUSISTA. Consulta de 12 a 2. Gratiús a los pobres. Lobo Calvo, 18, principal

APRENDIZ

Se necesita en la relojería de Luis Torres. Se preferirá al que esté algo instruido en el oficio. Plaza Mayor, Burgos.

DEMANDEZ

Mon CHAMPAGNE Charles HEIDISIECK. Propietario a REIMS. Maison fondée en 1851.

Ecos políticos

DESDE MADRID El señor Dato ha hecho pública una carta, que ha producido muy buena impresión.

Como saben ya nuestros lectores, las fuerzas monárquicas madrileñas han excluido de la candidatura que presentan a las próximas elecciones a los amigos del Gobierno, sin contar, claro está, a los amigos del marqués de Alhucemas, contra el cual se han movido, además, los que hace muchos meses le eligieron como jefe del primer Gobierno liberal que consideraban lamente se constituiera.

Cuando tentativas ha hecho el señor Dato para lograr que esos elementos volvieran de su acuerdo y admitieran en la candidatura a representantes de todos los sectores monárquicos, con el fin de sumar las fuerzas para luchar contra los enemigos del régimen, han resultado estériles, y ciervistas, mauristas, romancistas y alistas se presentan como un solo hombre y como si fuesen ellos los

Centro de representaciones

Escritorio: Espolón, 32, bajo. Teléfono 415

Carbones - Artículos de construcción. Cuartos de baño y W. C. - Maquinaria de todas clases - Instalaciones de calefacción - Instalaciones eléctricas: Turbinas - Motores - Dinamos - Alternadores, etcétera.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Lámpara Egnar A. E. G.

Comisiones y representaciones de todas clases

Asociación de Empleados de Escritorio y Oficinas

ESCUELA PRÁCTICA DE COMERCIO

Su necesidad

La Junta directiva de esta Asociación, plenamente convencida de los beneficios que de la enseñanza comercial pueden obtenerse y para cumplir uno de los más importantes fines de la misma, ha resuelto, después de meditado estudio, organizar una Escuela Práctica de Comercio, en la que pueden perfeccionar sus conocimientos los Empleados de Escritorio, dando un empleo útil a sus horas libres, y sirva, al mismo tiempo, para la necesaria preparación técnica de los que aspiran a serlo. A fin de que unos y otros adquieran la cultura intelectual indispensable para prosperar en su profesión, ayudándoles a aceptar las responsabilidades que conllevan a cargos más elevados.

Todas las poblaciones de alguna importancia cuentan con Escuelas Oficiales de Comercio y, aunque sus enseñanzas no responden en la práctica a todas las necesidades de los Empleados de Escritorio, es indiscutible que en esos Centros pueden, los que pretenden dedicarse a esta profesión, adquirir una preparación técnica que en Burgos no pueden alcanzar, sino de un modo muy incompleto y a costa de grandes dispendios

Carácter de la enseñanza

Nosotros nos proponemos que la enseñanza sea esencialmente práctica, de tal modo que los alumnos salgan capacitados para entrar en un escritorio, y para eso se ha de procurar que adquieran el pleno conocimiento de la contabilidad y el cálculo mercantil, alternando estos estudios con los de legislación, correspondencia y documentación comercial, practicando al mismo tiempo la caligrafía y mecanografía y dando la debida importancia al estudio de los idiomas extranjeros.

Dado lo avanzado de la estación y por tratarse de un primer curso, que servirá como de taller, en este año la enseñanza será necesariamente elemental y reducida a un corto número de asignaturas; pero si logramos alcanzar la debida protección y los alumnos nos ayudan con su aprovechamiento, para los años sucesivos, además de estas clases, que tendrán un carácter obligatorio, ampliaremos la enseñanza con todas las materias que forman el plan de las Escuelas Oficiales de Comercio, a fin de que los alumnos que lo deseen, puedan adquirir los títulos de contadores y peritos mercantiles.

Ingreso en la Escuela

La inscripción de alumnos queda abierta, durante todo el mes de Diciembre, en el local de la Asociación, calle de Vitoria, 22 y 24, bajo, de siete a nueve de la noche los días de trabajo, y de diez de la mañana a una de la tarde, en los días festivos.

Los que deseen ser inscriptos firmarán una solicitud impresa que se les facilitará al efecto, pagando en concepto de derechos de ingreso la cantidad de cinco pesetas.

Para la admisión de alumnos se seguirá el siguiente orden:

- 1.º Los socios e hijos de socios. 2.º Los hijos de los que contribuyeron a sufragar los gastos de instalación y sostenimiento de la Escuela. 3.º Los plazas restantes se reservan para los aspirantes que no se encuentran en condiciones de reunir dichos requisitos.

La admisión será acordada o desecha de por la Junta directiva de la Asociación, siendo su resolución inapelable.

Horario

Se distribuye de tal modo que los alumnos permanezcan diariamente dos horas en la Escuela, para lo cual se darán dos clases, de siete a ocho y de ocho a nueve de la noche, alternando las siguientes asignaturas:

Teneduría de libros. — Primer curso de Contabilidad general, simultánea con nociones de legislación y ejercicios prácticos sobre correspondencia y documentación mercantil. Matemáticas. — Primer curso de Cálculo comercial.

Idiomas. — Primer curso de Francés. Clase preparatoria. — Diario, de siete a ocho de la noche, para los alumnos que vengán insuficientemente preparados. Se alternerá la enseñanza de nociones de Aritmética y Geometría, Historia y Geografía, Gramática y Caligrafía. Esta clase es compatible con el primer curso de Francés, pero es incompatible con las demás.

Régimen interior

La apertura del curso tendrá lugar el día 3 de Enero y termina a fin de Junio. Las clases serán diarias y no habrá más vacaciones que los días festivos y los que acuerde la Junta directiva por causas extraordinarias.

La asistencia a las clases será obligatoria, salvo enfermedad ó causa que se justificará ante los profesores. Las faltas de asistencia se pondrán en conocimiento de los padres ó encargados de los alumnos.

Las faltas de puntualidad, si fueren repetidas, se considerarán como faltas de asistencia, dando derecho a los profesores a impedir la entrada en las clases después de la hora reglamentaria. Las faltas de disciplina, de respeto a los profesores, etc., serán amonestadas en su primera vez; pero si fueran repetidas ó se tratara de faltas graves, se pondrán en conocimiento de la Junta directiva.

va, la cual expulsará de la Escuela a los alumnos cuya conducta lo merezca.

Las observaciones y reclamaciones que los alumnos quieran formular, deberán hacerse por escrito ante la Junta directiva.

Los profesores darán cuenta mensualmente a la Junta de la marcha de la enseñanza y de las calificaciones merecidas por cada alumno, las cuales se comunicarán a las respectivas familias.

En la segunda quincena del mes de Junio se celebrarán exámenes ante un tribunal competente, del que formará parte el profesor de cada asignatura, concediéndose premios a los alumnos que más se distinguen, y adjudicando a cada uno las calificaciones que se estimen convenientes en justicia. La enseñanza es completamente gratuita.

Burgos 15 de Diciembre de 1920. — La Junta directiva.

Las cuestiones sociales

Madrid

¿Dos huelgas en puerta?

Entre los empleados y obreros ferroviarios se viene notando desde hace dos días, al parecer, agitación, debido al descontento que entre los mismos ha causado la delegación, por parte de la Compañía, de las nuevas mejoras que habían solicitado. Aunque se guarda impenetrable reserva, se dice que los obreros y empleados están dispuestos a plantear la huelga, aunque su actitud actualmente es expectante, en espera de las órdenes que dé la Asociación de ferroviarios.

También se asegura que existe gran malestar entre los oficiales de Correos y Telégrafos por no haber accedido el Gobierno al aumento del 50 por 100 de los sueldos que habían solicitado.

A este respecto se dice que estos funcionarios están dispuestos a plantear la huelga de «brazos caídos», limitándose sólo a cumplir los reglamentos de ambos Cuerpos.

Actitud de los ferroviarios

En el domicilio social de la Alianza Nacional ferroviaria se ha celebrado esta noche una reunión, a la que asistió gran concurrencia de empleados y obreros ferroviarios.

Se dio cuenta de la negativa de las Compañías ferroviarias a conceder al personal la paga extraordinaria de fin de año, acordándose continuar en sus puestos, hasta que se organice algún acto colectivo y oponerse por todos los medios a la elevación de los tarifas.

Barcelona

Lo que se prepara en Correos

Barcelona. — En el expreso de Madrid han regresado a la corte dos oficiales del cuerpo de Correos que vinieron a Barcelona para gestionar entre sus compañeros las peticiones de mejora que deberán formularse a los poderes públicos.

Fueron despedidos por todos los compañeros de esta capital. Muy en breve serán solicitadas las nuevas mejoras económicas y si éstas no se conceden en un plazo que se señalará al objeto, irán a la huelga los empleados de los cuerpos de Correos y Telégrafos. — Mencheta.

El censo general de población

Por Real decreto é Instrucción de 29 de Octubre último, se dispone que el censo general de población de España, que viene verificándose cada diez años, se lleve a efecto en la noche del 31 de Diciembre al primero del próximo mes de Enero.

Uno de estos días, dictará el alcalde señor Díaz Oyuelos el correspondiente bando, en el que se indicará el procedimiento de inscripción y modo de llenar las cédulas, el cual publicaremos el mismo día.

Pero siendo una operación tan importante la formación del censo, de la manera que se va a verificar este año, creemos conveniente suministrar a nuestros lectores toda clase de datos, publicando a continuación las siguientes disposiciones oficiales:

«Artículo 13. Las cédulas de inscripción son de familia y colectivas; las primeras blancas y las segundas azules, distinguiéndose aquellas para el objeto que su nombre indica y éstas para inscribir a los individuos que sin constituir familia viven reunidos, como sucede en los conventos, cuarteles, establecimientos de beneficencia, etc.

En estas dos clases de cédulas se distingue el encabezamiento y el cuerpo de la cédula; el primero sirve para expresar detalladamente los datos de la vivienda, y, por consiguiente, dará a conocer la provincia, el Ayuntamiento, el distrito municipal y el número y nombre de la sección censal a que pertenece la cédula, y, además el nombre y clase de la entidad de población (ciudad, villa, lugar, barrio, arrabal, aldea, caserío, etc.) y el de la calle ó plaza y número de la casa ó su designación si no forma grupo y corresponde al diseminado. El encabezamiento es, pues, un elemento preciso para formar el Nomenclátor, donde figurará el número de habitantes de cada una de las entidades del municipio. El cuerpo de la cédula está destinado a consignar los nombres y condiciones de los individuos censados.

Las Comisiones fijarán a los agentes los plazos para distribuir y recoger las cédulas, siempre que no comiencen an-

tes del 22 de Diciembre y se termine la recogida el día 3 de Enero sin falta. Sin embargo, en las grandes poblaciones y cuando se trate de establecimientos en que haya de dejarse cédula colectiva, el reparto podrá empezar desde el día 15, aunque haya de quedar necesariamente terminado el día 31.

Art. 14. Señalada a cada agente la demarcación que debe recorrer, se atenderá para distribuir dentro de ella las cédulas de inscripción a las reglas siguientes:

1.º El agente repartidor recorrerá una por una todas las viviendas comprendidas dentro de su demarcación y entregará una cédula blanca a cada cabeza de familia, teniendo en cuenta lo que menciona el art. 20 respecto a lo que debe considerarse como familia.

2.º Al hacer entrega de la cédula pondrá en el cuaderno de reparto las oportunas anotaciones, preguntando verbalmente los datos contenidos en las columnas 4, 5 y 6 a los porteros ó vecinos, ó a los mismos interesados en caso necesario. Si el piso ó cuarto estuviera deshabitado ó desahogado, lo hará constar en la columna 7 del mismo.

Este cuaderno, formado con arreglo al modelo inserto en la presente Instrucción, comprobará los datos más esenciales de la cédula y demostrará la exactitud y perfección con que el agente ha efectuado su trabajo.

3.º Entregarán una cédula colectiva: A los superiores de los conventos de religiosos ó religiosas que viven en comunidad.

A los jefes de Cuerpos militares de mar y tierra que tengan a sus órdenes tropa acuartelada ó alojada en casas particulares por falta de local apropiado. Cuando en los cuarteles existan pabellones destinados a las familias de los jefes y oficiales y aun de la clase de tropas, los agentes repartirán las cédulas blancas necesarias para inscribir a dichas familias.

4.º Entregarán una cédula colectiva y otra de familia: A los fondistas.

A los posaderos y dueños de casas de huéspedes.

A los dueños y encargados de casas de dormir.

A los capitanes ó patronos de cada uno de los buques mercantes surtos en puerto. Si entre los huéspedes de las fondas y casas de este clase y entre los pasajeros de los buques hubiese que inscribir individuos que constituyan familia aparte, se repartirán de igual modo las correspondientes cédulas blancas para ese objeto.

5.º Entregarán una cédula de familia y dos colectivas: A los directores de Hospitales civiles y militares, de Sanatorios, de cuarteles de inválidos, de manicomios, Asilos de mendicidad, Hospicios; a los directores ó superiores de Casas de maternidad y rectores de Escuelas pías; a los directores y rectores de colegios ó establecimientos de enseñanza que tengan alumnos internos; a los de los Seminarios, Colegios ó Escuelas militares de mar y tierra y Colegios de sordo-mudos y de ciegos, y a los alcaides de las cárceles y jefes ó comandantes de los presidios.

Las dos cédulas colectivas se designan: una para inscribir a los empleados, profesores del establecimiento, y la otra para empadronar a los individuos que le dan carácter (asiliados, alumnos de las escuelas, etc.) En la cédula blanca se inscribirá el jefe del establecimiento con su familia. Lo mismo que en el caso anterior, cuando en uno de los establecimientos comprendidos en el presente apartado permanecieren el día del censo más familias que las que constituyen los individuos correspondientes a las clases mencionadas, se dejarán las cédulas blancas necesarias para que sean inscritas.

6.º Entregarán una sola cédula colectiva a los sobrestantes ó capataces de obras públicas ó privadas, que radiquen en desahogado, y que se refieren: A carreteras. A ferrocarriles. A minas. A canales. Y a cualquier otra clase de obras análogas.

Si dichos sobrestantes ó alguno de los trabajadores que estén a sus órdenes tuviesen familia en su compañía, les serán entregadas cédulas blancas para que se verifique la oportuna inscripción. Todos los demás individuos serán empadronados por el sobrestante ó capataz en la cédula colectiva, incluyéndose el también, si no hubiere de ser empadronado en cédula de familia.

7.º Igualmente serán provistos de una cédula colectiva y de las blancas que se calculen necesarias para inscribir en ellas a las familias transeúntes que se pongan en camino antes de las doce de la noche del día del recuento:

Los capitanes de puerto. Los jefes de estación de ferrocarril. Los administradores de diligencias ó de automóviles de comunicación y transporte.

En la cédula colectiva serán empadronados todos los viajeros que no constituyan familia y que, saliendo de la localidad el día del recuento, antes de las doce de la noche, no hayan de llegar al punto de destino hasta después de esa hora.

Indicado queda que se inscribirán en cédula de familia los viajeros que la constituyan, para cuyo objeto habrán sido entregadas las correspondientes cédulas blancas a los referidos capitanes, jefes y administradores de que se trata en esta regla.

Art. 15. Las cédulas correspondientes a los palacios en que habita la Familia Real, serán presentadas y recogidas por los presidentes de las Juntas municipales.

Para distribuir y recoger las cédulas correspondientes a las casas de los presidentes de las Cámaras Legislativas, individuos del Cuerpo diplomático extranjero, ministros de la Corona, arzobispos y obispos, capitanes generales del Ejército y la Armada, presidentes de los Tribunales Supremos y de las Autoridades superiores de las provincias, los presidentes de las Juntas municipales comisionarán al secretario y demás empleados de sus dependencias, los cuales deberán dar equitas explicaciones si les piden referentes a la inscripción.

Art. 16. Cuidarán los agentes repartidores de dejar varias cédulas blancas en las viviendas de aquellas familias cuyos individuos excedan del número de líneas que tiene la cédula, y varias cédulas colectivas, cuando no baste una sola para inscribir a todos los que deben ser comprendidos en ella colectivamente.

Art. 17. Los porteros de casas y los que de alguna manera tienen el carácter de funcionarios públicos, están obligados a facilitar las noticias que les pidan para repartir las cédulas, recogerlas y, en su caso, llenarlas. Los que se negaren a prestar este auxilio a los agentes incurrirán en las responsabilidades que haya lugar.

Art. 18. Durante los días destinados a las operaciones de distribuir y recoger las cédulas, las Juntas municipales, y muy especialmente las Comisiones de sección, dentro de sus respectivas demarcaciones, inspeccionarán y vigilarán los trabajos censales, adelantando sobre el terreno las convenientes medidas para corregir errores y faltas; los presidentes de Comisión darán cuenta a los alcaldes respectivos, y éstos al gobernador, si la importancia del caso lo exigiera, para que se imponga a los autores el correctivo que proceda.

Después de la noche del empadronamiento y durante los días que se juzgan necesarios, la Junta municipal situará agentes ó dependientes suyos en las capitales de puertos, en las estaciones de ferrocarril, en las administraciones de diligencias y automóviles de transporte, con el fin de que cuiden de inscribir a los viajeros que vayan llegando, y que por su manifestación expresa ó por la fecha en que emprendieron el viaje, se venga en conocimiento de que no pudieron ser incluidos en el censo de ningún otro término municipal.

El Aginaldo del Soldado

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS

	PESETAS.
Suma anterior	100
Don Onésimo González una participación de peseta en el número 4031 del sorteo del día 22, mas	2
Asociación Provincial del Magisterio Primario Burgales.	25
Total	127

Se admiten donativos en esta administración.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficial

El Consejo terminó a las nueve y cuarto.

Se facilitó la siguiente nota oficial: «El presidente dió cuenta razonada de la nota presentada por la Asociación de Viticultores de España, en demanda de protección a la industria vinícola nacional.

Esta nota será estudiada con atención por los ministros de Estado, Hacienda y Fomento. También dió cuenta de las peticiones formuladas por la industria de tejidos de punto, por los importadores de gasolina y por los fabricantes de azúcar, que serán estudiadas por los ministros de Hacienda y Fomento.

Se trató también de la reorganización de la comisión interministerial de aviación, acordando la fórmula propuesta por el ministro de Fomento.

El marqués de Lema enteró de la situación de los asuntos internacionales y de nuestro protectorado en Marruecos en relación con sus conferencias con el alto comisario.

Gracia y Justicia. — Se aprobó un expediente modificando el régimen de amortización de vacantes vigente en la actualidad para el personal administrativo del ministerio.

Guerra. — Se aprobó un expediente de autorización por decreto para efectuar por gestión directa las obras de la red telegráfica permanente en el territorio de Larache.

Se empezó a estudiar el proyecto de nueva ley de Reclutamiento.

Hacienda. — Se aprobaron las ampliaciones de créditos autorizados por la ley de Presupuestos para acuartelamientos, transportes y hospitales en Guerra, y en Marina, para adquisición de las primeras puestas de vestuario.

La cesantía del señor Elola. — Otras cuestiones.

Además de los asuntos consignados en la nota oficial, el Consejo trató del incidente surgido entre el ministro de Instrucción Pública señor marqués de

BANCO Crédito de la Unión Minera

Sucursal de Burgos

Desde el día 1.º de Diciembre abona esta entidad bancaria los siguientes tipos de interés:

En BONOS á cinco años	6	por 100
á dos años	5'50	>>
á un año	5	>>
á seis meses	4'50	>>
á tres meses	4'25	>>

En libretas de Caja de Ahorros anuales	4'50	>>
Semestrales	4'25	>>
Ordinarias	4	>>

En cuentas corrientes á la vista	2'50	>>
á tres meses	3'50	>>
á seis meses	4	>>

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

Dirección: JOSÉ GARCÍA ALÍA

Portago y el director del Instituto Geográfico y Estadístico señor Eliola, aprobando los ministros por unanimidad la conducta de su compañero.

Los consejeros cambiaron impresiones sobre la cesantía del señor Eliola, conviniendo todos en que es perfecta legal, pues si bien estamos en período electoral, la disposición fue llevada á la Gaceta explicándola debidamente.

Una gran parte del Consejo se invirtió también en el examen de la instancia presentada por los fabricantes de tejidos y azúcar.

Los ministros han negado que el señor Portago piense dimitir y asimismo que el conde de Bugallá pase á ocupar la presidencia del Congreso, pues como ministro de la Gobernación tendrá que permanecer en el banco azul para contestar á las interpeleciones que se explican sobre cuestiones electorales. — *Mencheta.*

El festival de mañana

Conforme hemos anunciado, mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en nuestro Teatro la función que se dedica al Aguinaldo del Soldado.

Un entusiasmo indescriptible se deja sentir en nuestro Burgos, por una fiesta en la que colabora á tan simpática idea una lucidísima representación de jóvenes de nuestra buena sociedad.

La zarzuela *Molinos de viento*, en cuya partitura el maestro Luna luce galas de compositor excesivamente delicias, es un motivo para que se luzcan como cantantes y actores, cuantos en ella toman parte.

Esta tarde dará comienzo el primer ensayo general que, como los hasta el día verificados, son causa que nos hace admirar las sutilezas escénicas, el gusto depurado con que Isabel Cifrián, que hace una «Marga» deliciosa, canta y dice.

Otro tanto decimos en la parte de letra de Blanca Rodado, que es una «Sabina» excelente, llena de sal, en cuanto hace en su papel.

Del elemento masculino, se destacan muy por igual, triunfando en sus papeles de «Capitán Alberto», «Romo» y «Stok», los señores Aizpuru (D. Luis), Gutiérrez (D. José) y Fernández Berbel (D. Francisco), que es un infatigable, y entusiasta aficionado.

Los coros de «Tenientes de la Marina», corren á cargo en su desempeño de las señoritas María Sobrón, Josefina Cifrián, Olympia Ausín y Juanita Guerrero.

Ejecutarán el ballet de las «lavanderas», además de los «tenientes» citados, las señoritas María Carranza, Pepita Rodado, Pepita Herrero y Vicenta Mateo, acompañadas por los señores Rodado (D. Francisco), Cifrián (D. Gerardo), Gil (D. Vicente) y Monedero (don Luis).

Los coros serán cantados por las señoritas María Cisneros, Conchita Moreno de Monroy, Amalia Valdés, Clementina Gómez, Pura Asenjo, María Luz Real, Trinidad Fernández, Julia Fernández Cavada, Carmen Blanco, Lola Llorente, Dolores Pérez, Adela Menoyo, Felisa Cobos, Casilda Revenga, Carmen Hernández, Socorro Romanos y Amparo Gómez. Además, las que hacen el número de música ballable.

El coro que ha de cantar la Canción del Soldado es también muy nutrido y en él toman parte todos los que trabajan en *Molinos de viento* y otros muchos elementos, que contribuyen á la formación de un cuadro espléndido.

Dirá la arenga la bellísima y simpática señorita Vicenta Angulo.

Los directores, señores Poblador y Ruiz, á quienes prestan bríos los entusiasmos y el trabajo de D.ª Laura Pego de Jiménez Rubio, que es el alma de estos festivales, como el público no ignora, nos prometen una velada muy interesante y artística.

A pesar de lo cruel del tiempo, ha llegado, tripulando un «Farman», el señor Camelot, eminencia mundial, que dará á conocer, entre otros trabajos, unos de ventrilología con chistes locales de personas y calles de Burgos, de los que tenemos referencias, recogidas de un criado de los que trae. Esto, unido á la variedad del repertorio, ha de hacer que el lleno de los días de función sea de los de época.

Se nos ruega hagamos constar que, para más brillantez de una fiesta de tan marcado sabor español, las señoritas pueden al Teatro luciendo la clásica

mantilla y mantón de Manila, que además de dar realce á la fiesta, contribuye á ponerla en un marco glorioso de neó españolismo, arrancado de los tiempos de Goya, que tan lejos de aquí llevó, con sus pinceles de Patria, nuestra España excelsa, que duerme en nosotros, confiando en que siempre los españoles lanzaremos al mundo hechos que son raza, usos que son ley y amor patrio, que es virtud que inmortaliza.

Los recién casados, á quienes deseamos eterna luna de miel, han salido en el rápido de esta tarde para Madrid y otras poblaciones del centro.

La función del sábado se estrenará un monólogo titulado *La futura ópera*, original de D. Virgilio Ruiz y representado por el autor.

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, 58

TELÉFONO 422.

Teatro Principal

Temporada de Pascuas de Navidad

El jueves 23 de Diciembre inaugurará la temporada la compañía cómico-dramática de Gómez Ferrer, compuesta del personal siguiente:

Actrices.—Concepción Aragón. Neftalida Blanco, Mercedes Gómez Ferrer, Mercedes Garcés, Pilar Gómez Ferrer, Olvido Leguía, Carmen Martínez, María Morán, Concepción Nicolás, Adela Ordóñez y Luisa Zabala.

Para papeles especiales, niños: Isabella y Paquito Gómez Ferrer.

Actores.—Antonio Auzine, Juan Díez, José Garciluengo, Francisco Gómez Ferrer, León Lallave, Pablo Muñiz, Anselmo N. García, Manuel Pastrana, Víctor Sandomini, Andrés Tobías y Luis Uzal.

Apuntadores.—Luis Serrano, José Hidalgo y Juan Navarro.

Sastrería.—Enrique Serrano.
Gerente, Luis Gómez Uzal.
Representante de la compañía, Pablo Muñiz.

Repertorio.—Campo de armijo, Felipe Derblay, El aboleño, La llamarada, Las flores, Tortosa y Soler, La casa de la Troya, En el seno de la muerte, La malquerida, El sombrero de copa, Doña Clarines, Los hijos oficiales, El amo, Los pobres de Madrid, El genio alegre, La huérfana de Bruselas, Amores y amorfos, Febrerillo el loco, La frescura de Lafuente, Cobardías, Las lágrimas de la Trini, Malvaloca, El regimiento de Luján, Mamá, Don Alvaro ó la fuerza del sino, Mancha que limpia, El verdugo de Sevilla, La ciega de París, El amor que pasa, Fantasmas, La noche del sábado, La venganza de Don Mendo, Zaragüeta, La casta, La Inmaculada de los Doiores, Puela de las mujeres, Nena Teruel, El ama de la casa, El pilluelo de París, De mala raza, La razón de la locura, El soldado de San Marcial, Cristóbalón, Fedora, ¿Tienen razón las mujeres?, La ley de los hijos, El último pecado, Pedro Pierno, En mitad del corazón, El collar de estrellas, Los caciques, Los de Café y otras.

Se abre un abono á 18 «matinées» de moda, á los siguientes precios:

Plateas de proscenio, sin entradas, 10 pesetas; palcos principales de ídem, sin ídem, 7; plateas y palcos con gabinete, sin ídem, 10; plateas y palcos sin gabinete, sin ídem, 8; butaca de patio, con entrada, 2; butaca de palco con ídem, 1'50.

Los impuestos del timbre á cargo del público.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro, de once de la mañana á dos de la tarde y de cuatro de la misma á nueve de la noche, hasta el miércoles 22.

Los abonados á la última temporada de la compañía Xirgu, tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta la noche de la noche del sábado 18; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Joyería de confianza

Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 48

Relojería: Platería: Óptica: Metal blanco

GRAMOFONOS Y DISCOS

: : Garantía para todos los artículos : :

SAN PEDRO DE LA FUENTE

SUSCRIPCIÓN para el entarimado de la iglesia.

	PESETAS.
Suma anterior.	1.556 50
D.ª Vicenta Orluza.	3
D. Moisés Cebrán.	15
D. Serapio Alonso Linaje, coadjutor de San Lesmes.	5
Total.	1.579 50

Los donativos pueden entregarse en las redacciones de los periódicos locales *El Castellano*, *Diario de Burgos* y *La Voz de Castilla*, y en los comercios de D. Tomás Tobar, D. Mariano Sevilla, D. Hilario Pardo y D. Eloy Garavito, y en casa de los señores cura económico y conajutor de la parroquia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Vivanco de Mena, don Conrado Alonso Rosales.

Ecos de sociedad

En la capilla de la prisión provincial, de esta capital, artísticamente adornada, se celebró esta mañana, á las once, el matrimonial enlace de la bellísima y simpática señorita María García, hija del director de aquel establecimiento, con el bizorro teniente de caballería D. Fernando Vea-Murguía.

Lucía la novia, realizando sus naturales encantos, un precioso traje blanco de raso, sobre el que llevaba prendido el simbólico ramo de esabaz, y él, uniforme de gran gala, del arma á que pertenece.

Apadrinaron á los contrayentes doña Carmen Palacio Azaña, madre del novio, y D. Daniel García Azofra, padre de la novia, firmando el acta, como testigos, D. Luis Palacio Azaña, tío del novio, y D. Eduardo G. de Diego, hermano de la novia.

Los recién casados, á quienes deseamos eterna luna de miel, han salido en el rápido de esta tarde para Madrid y otras poblaciones del centro.

SUSCRIPCIÓN

para las obras de la parroquia de San Cosme y San Damián

	PESETAS
Suma anterior.	1.527
D. Leandro G. de Cadenanos	25
D. Eleuterio Olalla y señora	10
D. Antonio López Gutiérrez	5
Una señora feligresa	20
D. Félix Gil Verdejo	5
D. E. Andrés Humanes y don B. N.	5
D.ª Matilde Rodrigo	5
D. Simón J. Selsedados	5
Total.	1.607

Las limosnas pueden entregarse en la sacristía de la parroquia, en el almacén de D. Higinio Salz, Duque de la Victoria, y barbería de Valentín Azofra, plaza de Vega.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 13.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina y jubilados.

Día 20.—Tropa mensual, cruces y remuneratorias.

Día 21.—Montepío civil y militar.

Días 22 y 24.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

El vecino de Villalvilla Daniel Mayoral, de 67 años, se cayó de un carro esta mañana, á las doce y media, en la calle de Santa Agueda, fracturándose la rótula derecha, con gran derrame sinovial.

Fue curado en la Casa de Socorro.

El soldado de Ultramar Vicente Ortega Pineda, se presentará en este gobierno militar, de nueve á doce, á recoger un documento de su pertenencia.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á la plaza vacante de médico auxiliar de la Casa de Socorro.

Como ninguno de los tres opositores alcanzó la mínima puntuación de 50 puntos, señalada en la convocatoria, el tribunal acordó por unanimidad declarar desierta dicha plaza.

Pídase en todas las zapaterías la *Crema Sapori* en negro y color, producción belga que se ha introducido rápidamente en nuestro mercado por su inmejorable composición para conservar el calzado y por su baratura.

TIENDA-ASILE.—En el día de hoy se han distribuido 324 raciones.

D.ª Eustasia Aydillo, viuda de Valdegrana, ha hecho para las atenciones de este benéfico establecimiento un donativo de 25 pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, le da las más expresivas gracias.

Se ha constituido en esta ciudad una «Agencia Técnico Industrial», para la formación de proyectos y presupuestos para instalaciones industriales, trabajos topográficos, representaciones, etc.

Empresa de tal importancia es natural que obtenga una gran aceptación, y de antemano felicitamos á sus organizadores por su indiscutible éxito.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha muerto en el día de ayer D. Felipe Santamaría González, maestro jubilado del pueblo de Ubierna.

Regentó la escuela de dicho pueblo durante cuarenta años, y por su esmero y laboriosidad al frente de la enseñanza, además de varios diplomas de honor y premio de la obra pedagógica de Alcántara, estaba condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz tan infatigable apostol de la Instrucción primaria; y á su familia, y en particular á nuestro buen amigo el presbítero D. Toribio Santamaría Melgosa, damos el más sentido pésame.

Esta mañana, en el expreso, pasó por Burgos, con dirección á San Sebastián, S. M. el Rey.

En la estación se hallaban los señores gobernador civil, comisario de policía y teniente de seguridad, con agentes y guardias á sus órdenes.

D. Alfonso iba descansando.

En la noche del 9 al 10 del actual le fueron robados dos reses de cerda, una de 13 á 20 arrobas y la otra de tres á cuatro, al vecino de Valdorros Gaspar Martínez López.

Se ignora cuáles son los autores del hecho.

LA MAISON DORÉ

Mañana habrá riquísimas ostras, quisquillas y almejas.

BAR COLÓN

Mañana habrá riquísimas ostras quisquillas y almejas.

BAR ARRIAGA

Mañana habrá riquísimas ostras, quisquillas y almejas.

Los legítimos furreros de Alicante y Ilijona, mazapanes de Tojedo y peladillas de Alcoy, los venden los sucesores de Ruperto García, Cid, 11 y 13. Visiten esta casa y se convencerán.

También acaban de recibir la rica sopa italiana.

Nueva línea de automóviles

para viajeros de Aranda de Duero, Lerma, Burgos y viceversa

Dentro de brevísimo días se inaugurará una nueva línea de automóviles para viajeros entre los puntos arriba indicados, con tres nuevos y hermosos ómnibus marca «Renault», de tres toneladas, con arranque y alumbrado eléctrico interior y exterior, que para llenar las necesidades que hace tiempo se dejaban sentir, han adquirido los señores Nebreda y Adrián, de Lerma.

Servicio diario de Lerma á Burgos y regreso á partir del día 7.

Horas de salida: de Lerma, á las ocho de la mañana, y de Burgos, á las tres y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

Aranda: Parador de Páco Seco.

Lerma: Paredor de Francisco Nebreda, plaza de los Mesones.

Burgos: Posada de Cerrillo, Santander, 10.

30 años más barato que la competencia, vende los calzados de todas clases «ALL MONS BLEBANT». Visite esta casa y se convencerá de ello.

«ALL MONS BLEBANT»

CANALES-HERMANOS

Lesia-Calvo, 27

VIÑOS Y COÑAC—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA

Según pidiendo los vinos, coñacs y champán de

PEDRO DOMECA.

Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíscico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: JUNIO, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

RADIUM EL MÁS EXQUISITO DE LOS APERTIVOS
Pídase en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana jueves, á las siete y á las diez de la noche, ESTRENO de los episodios 9.º y 10.º de la super-serie francesa

LA NUEVA AURORA

por RENE NAVARRE, genial intérprete de la serie «Fantomas»
ESTRENO de la pieza en tres actos, de M. Forguessen

BUQUES QUE SE ENCUENTRAN

por AUGUST WARVECIU y LILI BECH
Butaca, 0'60 ;(Galería, 0'40 ;(General, 0'25

Correos - ACADEMIA POSTAL - Telégrafos

(Internada en la «NUEVA ACADEMIA MODELO»)

Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º

DIRECTORES:

Don Fidel Martínez Sáiz,
oficial de Correos.

Don Alfonso García Bañares,
oficial de Telégrafos y maestro superior

AUXILIADOS POR PROFESORADO COMPETENTE

RESULTADOS OBTENIDOS

Aprobados en el examen Previo: D. Adauto Jorge, D. Alfredo P. Cristóbal, D. Angel Arroyo, D. Agustín García, D. Amador López, D. Austriciliano Martínez, D. Antonio Revuelta, D. Antonio S. Navas, D. Bonifacio Santillán, D. Constantino Barbero, D. Enrique Vicente, D. Federico Monserrat, D. Jenaro Benito, D. José González, D. Julio García, D. Mariano de la Morena, D. Enciso Zamora, D. Pedro Llosas, D. Ramón Revuelta, D. Ricardo Fernández, D. Sebas P. Hinojola, D. Severiano Cerezo, D. Valentín Martínez, D. Víctor Pérez y D. Víctor Rivera.

ALUMNOS INGRESADOS

Correos: D. Jenaro Benito (Administración Principal de Barcelona), D. Pedro Llosas y D. Angel Arroyo (Administración Principal de Burgos) y D. Antonio Revuelta y D. Antonio S. Navas (en expectación de destino)
Telégrafos: D. Felipe Gonzalo (Melgar de Fernamental) y D. Antonio Gutiérrez (Centro de Burgos).

Los datos expuestos son la mejor garantía de los brillantes
:: :: resultados obtenidos por esta Academia :: ::

TELÉGRAFOS: Convocatoria 600 plazas — CORREOS: Convocatoria 700 plazas

Honorarios médicos

Informes, matrículas y reglamentos, PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 11, 1.

Muy interesante

Con objeto de minorar existencias, hago una verdadera liquidación, vendiendo toda clase de calzados á precios de fábrica, y para convencerse de la verdad visiten el comercio

JOSE RUIZ, ALMIRANTE BONIFAZ, 5
Junto al Hotel Universo.

¡LIQUIDACIÓN SÓLO POR 15 DÍAS!!

ASMA

Se cura rápidamente con Golas Helenicas 4 pias. frasco.

EL BUEN GUSTO

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandejas mecizas.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

EL BUEN GUSTO.

COMPATIBILIDAD

Los enfermos del tubo digestivo, pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

HIPOFOSFITOS: SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular relacionada con las personas que tienen derecho á votar compromisorios para las próximas elecciones de senadores.

Anunciando que D.ª Paula Cuezva, de Ofia, desea unir en un solo salto el agua de tres molinos harineros de que es propietaria.

Edicto de registro por D. Juan Tomás Rementería, de Bilbao, de 550 pertenencias para la mina de petróleo «Orlosaif», sita en Villanueva, término de Villanueva de Mena.

Circular participando que la Junta general, compuesta por los señores diputados provinciales y los compromisorios elegidos por los distritos municipales, que ha de celebrarse el día 1.º de Enero próximo, como anterior el señalado para la elección general de senadores, tendrá lugar en el salón de la planta baja del Palacio de la Diputación provincial, en la hora ya señalada de diez de la mañana de dicho día.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes ya nombrados, han

Registro civil

Defunciones.—Felipe Sanjamaria González, de Quintanilla Sobresierra, 73 años, Plaza del General Santolucido; Torcuato Marín Martín, de Sedano, 76 años, Hospital de San Juan; Valentín Santolucido López, de Santa Coloma, 64 años, Villalón, 1; Carlos Padilla Gómez, de Burgos, cinco días, San Juan, 65.
Nacimientos.—Lucía Ibáñez Sáez, Milagro Ríos García—González, Isabel Martínez González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 687.4; a las cuatro de la tarde, 689.3.
Temperaturas.—Máxima sombra, 3.8; mínima sombra, 2.0 bajo cero.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; a las cuatro de la tarde, NE.

A los señores maestros y directores de Colegio

Tener la escuela abundante de material, consiste en saber comprar. Con motivo de pagarse el material diario con la mensualidad de Noviembre, recomendamos no dejen de visitar la LIBRERÍA INTERNACIONAL, Vitoria, 2. Gran surtido de libros de las importantes casas editoriales Calleja, Dalmau y El Magisterio Español.
Nota.—Pidan presupuestos para escuelas de nueva creación.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Como no se detuviera, hizo fuego, matándole.
Madrid.—5/20 I.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Decreto relativo a la emisión de nuevas Obligaciones del Tesoro.
—Convocando a segundo concurso para el repartido del 50 por 100 de la subvención del Estado por construcción de casas baratas.

En la Presidencia

El señor Dato no recibió hoy a los periodistas, por tener que asistir a la boda del conde de la Maza.

En Gobernación

El secretario señor Wais, ha dicho que ha terminado la huelga de Gijón y que el alcalde de Avilés desmiente las noticias circuladas sobre huelgas y disturbios ocurridos en aquella localidad. Agregó que en Valencia existe tranquilidad.

En Hacienda

Una comisión de obligacionistas de Bolsa, de Madrid, visitó al ministro de Hacienda, quejándose de que no se les pegan los intereses ni la amortización de obligaciones.
Otra comisión de la Colonia española de Cuba, acompañada del marqués de Figueroa, se entrevistó igualmente con el señor Domínguez Pascual, solicitando que España acuda en auxilio económico de aquella isla. « causa de la crítica situación financiera en que se halla.
También visitó al ministro de Hacienda otra comisión de fabricantes de gomas, pidiéndole que no se consienta que entren en España el extranjero.

Los ferroviarios

Han celebrado una asamblea los ferroviarios, acordando solicitar el reingreso de los 6.800 despedidos; oponerse a la elevación de las tarifas, porque encarecería la vida y perjudicaría a todos los obreros en general; y ofrecer su cooperación para la nacionalización de los ferrocarriles.

Un accidente

LINARES.—A un tranvía que se dirigía a La Cruz, se le rompieron los enganches al bajar por la cuesta de San Miguel, emprendiendo vertiginosa carrera. Entre los 150 viajeros que iban en el tranvía se produjo enorme pánico, arrojándose varios por las ventanillas y resultando nueve heridos.

Violento incendio

PUERTO DE SANTA MARÍA.—Un violento incendio ha destruido una tahona y dos casas colindantes.

De África

MBELILLA.—El coronel del regimiento Infantería de Melilla ha recibido un telegrama del alcalde de Antequera, participando que se ha abierto una suscripción para obsequiar a las tropas de dicho cuerpo.
—La Compañía de las Minas del Rif ha enviado 15.000 pesetas al general, Silvestre para que las destine a fines benéficos.
Otras empresas han hecho también donativos con el mismo fin.
—El general Silvestre ha recibido telegramas del Rey y del ministro de la Guerra, felicitándole por las últimas operaciones.

Un tropello

FERRIOL.—Al entrar en la ciudad el propietario D. Román Gómez, guiando un automóvil, tropelló al guardia municipal Benito Fralle.
En grave estado fue conducido al Hospital.

De Vizcaya

BILBAO.—La guardia civil de Orozco participa que un individuo llamado Santiago Echeverría, había fallecido a consecuencia de un disparo.
Regresaba de la feria de Santa Lucía y al llegar a Ochando, la benemérita, que se hallaba apostada para realizar otro servicio, le echó el alijo.

Mercados

Valladolid 14.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron 100 fanegas, que se pagaron a 106 reales las 94 libras.
Mercado del Arco: Las entradas han sido nulas.
Tendencia, retraída.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º
Consultas de doce a dos.

El precio del papel

En la última reunión celebrada por los representantes de periódicos para tratar de las bases propuestas entre la Papelera y las empresas, se cruzaron los documentos aprobados, acordándose discutir los demás puntos en la próxima reunión.

Los recaudadores de contribuciones

El Rey ha firmado un decreto disponiendo que en lo sucesivo los cargos de recaudadores de zonas recaigan con preferencia en los funcionarios de Hacienda, los cuales serán juzgados por un tribunal de honor si cometen actos deshonestos.

El viaje del Rey

SAN SEBASTIÁN.—Llegó S. M. el Rey, que fue saludado por las autoridades. Luego se dirigió al Hotel Cristina, donde se hospedó.
Allí será visitado por el Dr. Moore. D. Alfonso regresará a Madrid en el rápido del viernes con la Princesa Beatriz y el Infante D. Jaime.

Una agresión

Un individuo llamado Miguel Pérez Cuero, de 28 años, zapatero no alicantino, al salir de un taller de la calle de San Bartolomé, número 24, fue agredido por un grupo de huelguistas, quienes le inflirieron una herida gravísima en el vientre. Fue conducido al Hospital de la Princesa.
Los agresores no han sido detenidos.

Una explosión

SEVILLA.—En la Casa de Socorro ha sido curado el niño Cristóbal Gaibarras, que presentaba quemaduras de importancia en los brazos y diferentes partes del cuerpo.
Este muchacho se encontró un petardo en las proximidades del puente de Triana, y desconociendo de qué se trataba, cogió el artefacto y lo llevó a su casa para jugar, pero se le ocurrió prender una cerilla y entonces equal hizo explosión, causándole las lesiones dichas. Ignórase la persona que colocó el petardo.

Noticias de Bilbao

BILBAO.—El vicepresidente de la Comisión provincial ha desmentido esta mañana en una nota oficiosa, que haya empleado a los peones camineros en trabajos electorales en favor del candidato nacionalista por Marquina.
—En la calle de la Estación chocaron un auto camión y un tranvía, resultando ambos vehículos destruidos, y con lesiones algunos viajeros.

Pidiendo mejoras

Visitó al ministro de Instrucción Pública una comisión de catedráticos, pidiéndole que en el nuevo Presupuesto se consigne una partida para aumento de sueldo.
El ministro prometió estudiar el asunto.

Noticia desmentida

Ha desmentido el marqués de Portago la noticia de que los funcionarios del Instituto Geográfico hubieran quemado los expedientes que se seguan a dos empleados del mismo.

El Ayuntamiento madrileño

El Ayuntamiento, que se había de reunir hoy para tratar de la dimisión del alcalde, no pudo hacerlo por falta de número de concejales.
Lo hará el viernes en segunda convocatoria.
El conde de Llimps no recibió hoy a los periodistas.

La cuestión del pan

El gobernador civil de Madrid, se ha lamentado de que ayer se fabricase poca cantidad de pan.

Noticias de Valencia

VALENCIA.—Ha quedado restablecida la normalidad.
La opinión se muestra agradecida al gobernador civil por el acuerdo que ha tenido para resolver las huelgas.
Por su parte, se desfilan numerosas comisiones de entidades y corporaciones para felicitarle.
Ha surgido un nuevo conflicto. Los carniceros, sin previo aviso, han elevado en 25 céntimos el kilo de carne. Lo mismo han hecho los expendedores de carbón vegetal.
El gobernador no consentirá tales aumentos, y para tratar de este asunto se reunirá esta tarde la Junta de Subsistencia.

Prórroga de plazo

Parece que el plazo para devolver el préstamo de 35 millones hecho a Francia, que terminaba el 20 del actual, ha sido prorrogado por un mes.
El consorcio financiero francés entregará dicha cantidad y recogerá las letras.
El Gobierno español se preocupa de este asunto, por las ventajas que puede ofrecer a Francia en determinados productos, especialmente los vinos.

ALMACÉN DE VINOS

— DE —
ANGEL DE LA VIUDA
Huerto del Rey, 21
Se venden de ocho a diez mil kilos de patatas a los siguientes precios:
Por mayor, arropa de 11 y 12 kilos, 2/50 pesetas; por menudo, dos kilos, 0/45; tres, 0/65.
Además se venden de 800 a 900 kilos de garbanos, superiores en calidad y tamaño, de un kilo en adelante, a 1/50 kilo.

Agencia técnica industrial

Proyectos, presupuestos y material para instalaciones industriales, trabajos topográficos, representación de maquinaria, grasas y accesorios para automóviles.
Oficina Isla, 17, 2.º

SE VENDEN

tres vacas de leche, de pura raza holandesa; la una recién parida y las otras próximas a parir.
Informes en esta administración.

BOLSA

	Día 14	Día 15
4 por 100 interior	67 50	67 25
idem fin de mes	67 80	67 20
5 por 100 amortizable	90 25	90 40
4 por 100 amortizable	8/50	00/00
Acciones del Banco de España	561 00	561 00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos	292 50	000 00
Paris 4 por 100 exterior español	82 25	81 95
Cambios sobre Paris, cheques	44 75	45 10
Cambios sobre Londres, idem	26 68	26 72
Acciones preferentes Sociedad General Anasidera	000 00	115 00
Acciones ordinarias idem	49 00	49 00
Obligaciones de 1000	00 00	77 00
Acciones Banco Español de la Plata	267 00	277 00
Cédulas hipotecarias a por 100	91 25	91 20
Carpes de amortizable filipino	00 25	00 00
Interior nuevo	67 50	67 20
Marcos	10 20	10 35
Bonos del Tesoro	101 00	101 15

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 3, Burgos.—Casa fundada en 1855
Este casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones y Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Los mejores turrónes

de Alicante, Jijona, yema, el exquisito de Cádiz, platanillo, piña, fresco, en casa de Quesada.
Pastelitos gloria, mentecadas, marqués, cascás de Valencia, frutas escarachadas, el legítimo mezapan de Toledo y pan de higo. Precio: siete pesetas kilo todas las clases.
Vinos Jerez, Málaga, anís ron y anís escarachado.
Frutas, melones, naranjas mandarinas e Imperiales.
Todos los géneros son de primera calidad.
Paloma, 23, estertería.

Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorado, establecida en esta ciudad, calle de Avellanos, número 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

ZAPATEROS

Se necesitan en el comercio de José Ruiz, para composuras. Inútil presentarse sin saber su obligación.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Informarán, San Juan, 37, 1.º

GUARDA

Se necesita para ganado mayor, con el sueldo anual de 1.100 pesetas ó renta fijas de trigo.
Para traer en la Granja de Escobilla ó con Ezequiel Marijuán, almacén de vinos, Miranda, 17, Burgos.

SE VENDEN

en la Granja de Santuste gradas, rodillos, arados, un tronizador de trigo, carros y otros aperos de agricultura, máquinas, seleccionadora, beldadoras y sembradoras. Informarán en dicha Granja.

BASURA

Se vende. Santa Clara, 33.

EN CASA PARTICULAR

se desean dos habitaciones. Dirigirse a la Pensión Paz, Merced, 32.

Ayuntamiento de Burgos

Con el fin de adquirir treinta capotes de uniforme para los vigilantes de Arbitrios, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad, los cuales podrán presentar sus proposiciones en la oficina de Arbitrios, desde esta fecha hasta las doce horas del 21 de los corrientes, debiendo acompañar a las ofertas muestra del paño que se propongan utilizar en la confección.
El modelo de esta prenda se hallará expuesto en dicha oficina hasta el indicado día 21.
Burgos 15 de Diciembre de 1920.—El presidente, Fidel Domingo.

ALMACÉN DE VINOS

— DE —
ANGEL DE LA VIUDA
Huerto del Rey, 21
Se venden de ocho a diez mil kilos de patatas a los siguientes precios:
Por mayor, arropa de 11 y 12 kilos, 2/50 pesetas; por menudo, dos kilos, 0/45; tres, 0/65.
Además se venden de 800 a 900 kilos de garbanos, superiores en calidad y tamaño, de un kilo en adelante, a 1/50 kilo.

Agencia técnica industrial

Proyectos, presupuestos y material para instalaciones industriales, trabajos topográficos, representación de maquinaria, grasas y accesorios para automóviles.
Oficina Isla, 17, 2.º

SE VENDEN

tres vacas de leche, de pura raza holandesa; la una recién parida y las otras próximas a parir.
Informes en esta administración.

TRONCO DE CABALLOS

y berlines, se venden. Informarán en la librería de Hilos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, Burgos.

CASAS

Se venden: la de la calle de Lala Calvo número 38 y Avellanos, número 2. Informarán: Alonso Martínez, 11, 3.º

ARRIENDO DE TIERRAS

Se arriendan en término de Vallejera, 180 hectáreas, 6 sean 471 obradas. Informara en Burgos, D. Gonzalo Mercado, calle de la Calera, número 35.

CARRO

Se vende uno aparelado, en buen uso, para cuatro ó cinco caballerías. Para tratar, con su dueño Simón López, en Honorata de la Cantera.

CHICAS Y APRENDICES

se necesitan en los talleres de Hijos de Santiago Rodríguez.

IMPORTANTE SOCIEDAD

desear agentes en Burgos y su provincia. Informarán, Lala Calvo, 13, principal.

Máquinas de escribir

Todo el que desea comprar una de estas máquinas, posea cualquiera de ellas ó sienta alguna simpatía por las mismas, debe pasar a ver el nuevo modelo de la IDEAL B.
En breve se anunciará el local de exposición.
¿Desea usted comprar una máquina de escribir?
Nada le cuesta esperar a ver ésta y se convencerá de que es la que más le conviene, la más sólida, la de rozamientos más suaves, la más completa, la que ha ganado más premios, la de mayor velocidad, el ideal de todos los mecanógrafos y de todos los que deseen poseer una máquina buena, barata y de excelentes resultados.
No deje de pasar a verla; le proporcionará un ratito de placer observar sus mecanismos, sin ningún compromiso para usted.
Todo el mundo debe verla para poderla juzgar.

ACADEMIA MODELO

Lecciones particulares de contabilidad, mecanografía inglesa y francesa.
Clases especiales para señoritas.
Se admiten alumnos para los Institutos de Madrid y Burgos.
Se hacen traducciones de inglés y francés.
Consultas: Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º

SE VENDEN

materiales de construcción, piedra, hierro, maderas, herramientas, un motor de gasolina de 6 caballos, sierra de cinta, volantes de 0/90, con carro para troncos, esmeril para afilar, bancos de carpintero, etc.
Se arrienda solar de mil quinientos metros cuadrados de superficie, aproximadamente, teniendo dentro del mismo solar seiscientos metros cubiertos, propios para almacenes ó establecer industria.
Razón: Toribio Landía, Progreso, 3.

A TIEMPO

Ha llegado el mes de sacrificio buen cerdo y para su conservación el buen pimiento dulce y picante, el mejor arroz y demás especias. Tripas para chorizos y morcillas, frescas, secas y saladas, muy superiores.
Simientes de todas clases forrajeras, para prados; remolacha alemana en sacos de kilo y dos kilos, garantizada; piones de pino negro, y el maravilloso alimento Samson, Ceradin y Huevina, para toda clase de ganados.
Garbanzo fino, alubias y toda clase de legumbres; bacalao de Langa, superior.
De venta: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900.
BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO:
PESETAS 60.144.074/77

El Banco abona los siguientes intereses:
2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 por 100 en imposiciones a tres meses.
3 y 1/2 por 100 en imposiciones a seis meses.
4 por 100 en imposiciones anuales.
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.
En Caja de Ahorros: 3 por 100 y 3 y 1/2 por 100 desde 1.º de Enero próximo.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
BANX PASTOR, 14 y 16 (ANTAS VADILLOS)
Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

SE VENDEN

un armario de luna y un secreter. Para verlo y tratar, en casa de los Sucesores de Ruperto, Cid, 11 y 13

IMPORTANTE

rebaja de precios en toda clase de calzado.
Comercio de Eugenio Dorado
PLAZA MAYOR, 11.

BICICLETAS

De ocasión, de caballero y niño, desde 100 pesetas en adelante, en perfecto estado.
«El Turista», Plaza de Alonso Martínez, 1.
El turroneo valenciano participa a su numerosa clientela que trae riquísimos turrónes de todas clases, mezapanes de Toledo, riquísimos pastillitos Gloria, cascás valencianas, peñadillas de Alcoy, piñones, anises y frutos escarachados.
Lala Calvo 59 junto a la encuadernación de Jesús Pereda

Cisco para braseros

Se vende a 1/25 pesetas los 10 kilos en casa de Benito Lozano, Fernan González, 26, donde también se compra hierro viejo.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Razón: Calera, 33, 3.º, derecha.

SE VENDE

bicicleta seminueva, Merced, 36, botería de Victoriano Mena.

SE VENDEN

treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA | Imposiciones ordinarias 3/50 °
desde 1.º de Enero de 1921 | Imposiciones a 6 meses 4 °

Capital de imponentes en 30 Noviembre 4 319.904/76 pesetas
CENTRAL: Concepción, 28 :: SUCURSAL: San Juan, 63

HISPANO-SUIZA

Camiones completamente equipados, de 40/50 HP, para cuatro toneladas de carga útil
ENTREGA INMEDIATA
Agencia en BILBAO: Gran Vía, número 44.



Platería: Bisutería: Artículos de piel

HIJOS DE PIO FERNÁNDEZ

DUQUE DE LA VICTORIA, 20 (frente a la Catedral)
TELÉFONO 475

Grandes existencias en artículos propios para regalos, en plata de ley y en plata alemana; cubiertos plata de ley; carteras y billeteros piel, con aplicaciones de plata, en los modelos más finos y elegantes.
Sortijas, pendientes, alfileres, cadenas, medallas, bolsos de plata, pitilleres, plata esmaltada, etc., etc.
PRECIO FIJO VERDAD, MARCADO EN CADA ARTICULO

Nitrato de sosa de Chile

PUREZA GARANTIZADA

Disponibles de grandes existencias en Bilbao de nitrato de sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza, de la importante casa de D. Eduardo Salazar.
Para pedidos, a los representantes exclusivos para Burgos y su provincia

HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ

Burgos: San Cosme, 36. Lerma: Audencia, 1

INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL

SEGUROS

ACCIDENTES

Se vende, muy barato, de tres a media toneladas, en perfecto estado y a toda prueba. Razón: San Juan, 7, principal.

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, a 0'75 pesetas par.
6.000 calcetines caballero, lana fuertes, a 0'90.
300.000 metros bordados, y entredozes en todas clases y anchos, hoy a la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias de señora a 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15

Modern' Garage.

Lain Calve, 28.—Teléfono núm. 132
— BURGOS —

Automóviles Chevard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

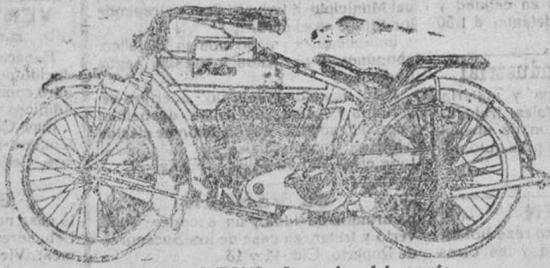
SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

STOCK MICHELIN
Puncionación de neumáticos

Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAR A PUECO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de acc. Jorios.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC



Motociclistas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Honda Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

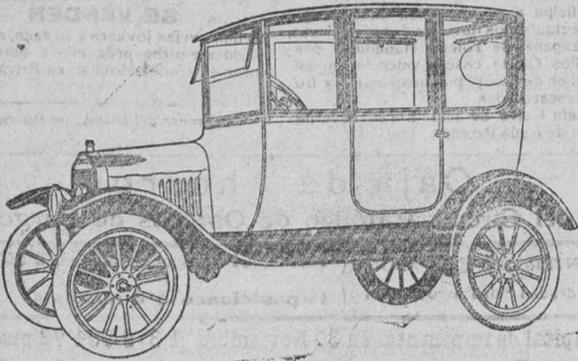
Alquiler de automóviles a precios convencionales.

MOTOCICLETAS
Y
BICICLETAS
DE
TAMAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
ENTREGA INMEDIATA

Agente: **MANUEL ELIZALDE**
GARAGE
Carretera de Francia. Teléfono núm. 217



Sin arranque Con arranque

Precio en Cádiz sobre valor, aduana comprendida...
Doble factón (415 plazas). 5.400 ptas. 5.950 ptas.
Sedan (conducción interior). 8.650
Chasis auto-camión, con neumáticos. 5.550

REVISTA QUINCEMESTRAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONTRIBUCIÓN A LA CIENCIA Y LA PRÁCTICA

LO GUANIA LA INCOMPARABLE
COLECCION UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUETOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PAGO EN TANTO A LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILLUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN MARCO 13 BARCELONA, CORREOS DE CIENFOS 415

Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO

LA GRAN BRETAÑA.-Burgos

tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general

60 modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

Precios increíbles por su baratura

Muebles de todas clases y estilos a precios baratísimos.

Visiten la casa para convencerse

Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)

Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y Diario de Burgos

Fábrica de cajas de cartón
ENCUADERNACIÓN

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Perfumería
Lejías

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas autopulidas de 150 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.**
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**



Si a los primeros accesos de tos se tomara Jarabe Orive, no existirían enfermos del aparato respiratorio.



Researina-Glicerina-Silicato-Cola resinoal.
Aceites de semillas
Tortas de coque

JABÓN FIRTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebolle)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calve, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos
PRIMERA CASA EN CONFECCIONES



Trejecitos paño, forma sport, a 25, 30, 35 y 40 pts.

Abrigos paño para niñas, a 12, 15, 20 y 25 pts.



Casacos para motoristas, las a 5 pts. Gafas, 5'50

Depósito de las sordalías «Paco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.



Gautes piel con forro lana, a 10, 15, 20 y 25 pesetas.

ARBORICULTOR

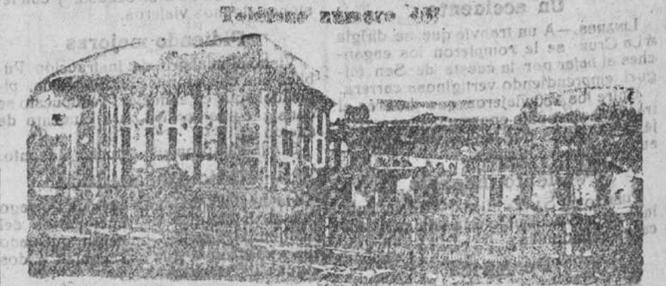
Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Pacionena, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, pasesos y jardines de todas clases y carreteras; parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas

Para pedidos de plantas y de catálogos, dirigirse a Benito Díez, plaza de Vega, número 14

Vides americanas
DEL VITICULTOR ADOLFO HERRARTE
La casa más antigua é importante de la Rioja - Haro
PÍDANSE PRECIOS POR CORREO

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander



Este sanatorio se funda en el mes de febrero de 1912. Los diagnósticos que lleva desde su fundación un numeroso número de médicos y enfermeros.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director ó para otros detalles al Sr. D. Luis Polo y Bernal.

Se alquilan sillas

plegables y nuevas para dentro y fuera de la capital, para fiestas, teatros, cine, verbenas y toda clase de espectáculos, banquetes, bodas, bautizos, bailes, etc., etc.
Calle de la Puebla, núm 13, J.

Esta casa continúa pagando a más altos precios que ninguna otra clase de sillas antiguas y modernas de brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, ropas y sillas de todas clases.
Nota.—Como papeletas de los Montes de Piedad, las cuales desempeñan y una vez vistas, abono todo su valor.
No confundir: Puebla, 13, 1.º CASA DE COMPRA Y VENTA DE RICARDO.

Arboles frutales

Grandes establecimientos de horticultura y floricultura de los
Sres. S. Valpuesta é hijos
Mayor principal, 212, Palencia, y Jardines de la Esperanza: Paseo Zorrilla, 66, Valladolid
Se remite el catálogo de precios a quien lo solicita

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Duchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es por que quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

y en tres días se verá usted libre de callos y dureza. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1 50. Depósitos en Burgos: Amézaga y Ceno, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.